

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUBRIND S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

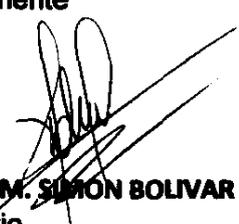
Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **CONSTRUBRIND S.A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y Comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación

Aplico prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUBRIND S.A.** al 31 de Diciembre del 2010. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente


ING. COM. SIMÓN BOLIVAR FALCONES BASILIO
Comisario
C.I. 090864781-1

Guayaquil, 25 de Febrero del 2011

